



AYUNTAMIENTO  
DE  
**PROAZA**  
(ASTURIAS)

AYUNTAMIENTO DE PROAZA  
- ASTURIAS -  
REGISTRO GENERAL

31 MAY 2021

Entrada nº \_\_\_\_\_  
Salida nº 943

## ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia núm. 77, de fecha 31 de mayo de 2021, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en los términos que a continuación de señala, en la preinscripción de matrícula para la Escuela de 0-3 años de Proaza.

"Visto el anuncio, de 27 de abril de 2021, por el que se iniciaba el periodo de preinscripción de matrícula para el Escuela de 0-3 años de Proaza.

Considerando que dicho anuncio se publicó en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.proaza.es](http://www.proaza.es), en el que se concedía un plazo de 21 días naturales para presentar solicitudes, finalizando, el día 18 de mayo de 2021.

Examinadas las solicitudes presentadas una vez finalizado el plazo, resulta que se han presentado un total de 6 solicitudes.

De conformidad con las Bases Generales de la convocatoria y con los artículos 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; por la presente,

### RESUELVO:

**PRIMERO.-** APROBAR la lista PROVISIONAL de ADMITIDOS y/o EXCLUIDOS en la preinscripción de matrícula de la Escuela de 0-3 años de Proaza, en los siguientes términos, especificando las personas admitidas en el proceso y las causas de inadmisión de las personas excluidas:

### ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS
CARLA	MASEDA APARICIO
LENA	BENGOCHEA GARCIA
DEVA	GARCIA GUTIERREZ
JANA	CURRAS RUIZ
YANELA	JIMENEZ ALVAREZ
ANIBAL	MENENDEZ PETIT

**SEGUNDO.-** Publicar la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Proaza y en la web municipal.

Se establece un plazo hasta el día 4 de junio para presentar las alegaciones que consideren oportunos.

De la presente resolución dese cuenta al Ayuntamiento Pleno.

Lo ordeno y mando, en Proaza, a 31 de mayo de 2021. El Alcalde".

En Proaza, a 31 de mayo de 2021.

El Secretario

Fdo: Juan Ignacio Muñoz Toyos

